

CRISTINA MOYANO BARAHONA*
LUIS ORTEGA MARTÍNEZ**
JAVIER RIVAS RODRÍGUEZ***

ELITAS PARLAMENTARIAS DEL GRAN CONCEPCIÓN ENTRE 1957 Y 1973.
ENSAYO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL PODER POLÍTICO A PROPÓSITO
DE LAS TRAYECTORIAS BIOGRÁFICAS, EL ESTADO CENTRAL
Y LA CULTURA POLÍTICA REGIONAL****

RESUMEN

El estudio de las elites parlamentarias en espacios regionales abre un conjunto de problemáticas que permiten indagar en las formas de construcción de los capitales políticos, así como de las culturas políticas regionales y partidarias. A través de una combinación de fuentes de corte biográfico, publicaciones bibliográficas, boletines industriales, empresariales y datos electorales, este artículo se introduce en la historia política del Gran Concepción y desde allí permite repensar varias tesis que se han indicado sobre el desarrollo electoral e ideológico de la cultura política nacional. Así, para los años que se extienden entre 1957 y 1973 se interroga, ¿cómo se han construido los capitales políticos de los diputados y senadores electos en el espacio regional del Gran Concepción? ¿Qué particularidades tiene este espacio y su relación con la generación de las elites políticas? ¿Podemos afirmar la existencia de una cultura política regional? Y, ¿qué relación existe entre las instituciones estatales, los espacios de sociabilidad y las redes sociales en la construcción del capital político de los principales actores parlamentarios en la región?

Palabras claves: Chile, siglo xx, elites parlamentarias, Gran Concepción, cultura política regional.

ABSTRACT

The study of congressional elites in regional spaces unfolds a wide array of problems, which allow for the understanding of issues as varied as the ways in which political capital is accumulated as in the nature of regional and party cultures. Through the com-

* Doctora en Historia por la Universidad de Chile, Académica Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: cristina.moyano@usach.cl

** Ph.D, University of London. Académico Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: luis.ortega.m@usach.cl

*** Magister en Historia, mención Historia de Chile, por la Universidad de Santiago de Chile. Académico Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: jrivasl@gmail.com.

**** Resultado del Proyecto FONDECYT N° 1120009: "Poder, prestigio y riqueza: Transformación de la elite regional en el Gran Concepción. Del Estado desarrollista al Estado neoliberal, 1957-1990".

bined use of a variety of sources –such as biographies, bibliographical publications, entrepreneurial and industrial bulletins and electoral records– this article explores the political history of Gran Concepción in Southern Chile. The results obtained have allowed for the revision of several hypotheses about the country's electoral and ideological culture. Thus, for the years between 1957 and 1973 the questions posed are: historically, how have the political capitals of members of Congress representing Gran Concepción been built? Which distinctive features does this space have and has this distinctiveness influenced the emergence of political elites? Is it possible to sustain that there is a regional political culture? And finally, is there a relationship between state institutions, spaces of sociability and social networks in the construction of the political capital of the most important members of Congress representing the region?

Key words: Chile, twentieth century, regional elites, Gran Concepción, political regional culture.

Recibido: Agosto 2014.

Aceptado: Marzo 2015.

INTRODUCCIÓN

Las trayectorias biográficas de los actores, las formas en que han construido sus redes y capitales sociales¹, asociadas a las posiciones de poder ocupados dentro de los partidos y los espacios de sociabilidad² donde articulan sus vivencias cotidianas y políticas, permiten la generación de un conjunto de preguntas que pueden ayudar a comprender las dinámicas electorales de los espacios regionales y a formas históricas de sus culturas políticas, complejizando los estudios que remiten centralmente a los resultados electorales.

¿Cómo se han construido los capitales políticos de los diputados y senadores electos en el espacio regional del Gran Concepción?³. ¿Qué particularidades tiene este espacio y su relación con la generación de las elites políticas? ¿Podemos afirmar la existencia de una cultura política regional? ¿Qué relación existe entre las instituciones estatales, los espacios de sociabilidad y las redes sociales en la construcción del capital político de los

¹ Se entiende por capital social aquel conjunto de recursos derivados de la pertenencia a determinadas redes sociales y que permite a los actores movilizarlos para acceder a ciertos espacios laborales, económico y políticos. Para una reflexión sintética sobre la evolución histórica de este concepto revisar Elinor Ostrom, “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”, en *Revista mexicana de sociología*, vol. 65, N° 1, México D.F, enero-marzo 2003, pp. 155-233.

² Entenderemos por espacio de sociabilidad a aquellos lugares “simbólicos y materiales” donde los sujetos realizan prácticas sociales que los ponen en relación directa y a través de los cuales van construyendo su capital social. Al respecto véase Pilar González, “La sociabilidad y la historia política”, en revista *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, disponible en DOI: 10.4000/nuevomundo.24082 BAC [Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2014].

³ Corresponde a la conurbación constituida por la ciudad de Concepción como centro direccional de operaciones públicas y privadas; el complejo portuario industrial siderúrgico y petroquímico Talcahuano-San Vicente; Penco y Lirquén como espacios tradicionales de la loza y el vidrio y Chiguayante como centro textil. A lo cual se agrega en el extremo norte de esta conurbación el tradicional e histórico centro textil de Tomé y en el extremo sur, las localidades de Coronel y Lota, como ciudades del Carbón.

principales actores parlamentarios en la región? ¿Qué factores explican los comportamientos electorales en el Gran Concepción entre mediados de la década de 1950 y 1973? Estas son las principales preguntas que en este artículo permitirán comparar las trayectorias biográficas de los actores, las diferencias partidarias y las formas de construcción del capital político en una época de importantes transformaciones del Estado Central y de reorientaciones de las políticas de desarrollo social y económico nacional.

Una explicación general pasa por asociar las preferencias electorales con procesos generales en el país, entre los que se deben destacar en la década de 1950 el paulatino desgaste del centro tradicional y, en particular, a partir de la gran reforma electoral del año 1957, cuyas repercusiones quedaron claras en las elecciones de diputados de 1961 y 1965, la debacle experimentada por los partidos Conservador y Liberal. En cuanto a los grandes beneficiarios, es notable, por su velocidad y potencia, el afianzamiento del Partido Demócrata Cristiano como centro político y primera fuerza electoral, así como el importante crecimiento de las preferencias por los partidos de la izquierda, que se explica también por aquellos factores, como también por algunas variables de larga data en el desarrollo regional⁴.

A partir de la década de 1950 el Gran Concepción comenzó a experimentar los frutos de iniciativas desarrolladas en diversos ámbitos que se verificaron desde la década de 1930, entre los que cabe destacar los de naturaleza cultural, en el sentido amplio del término, y de desarrollo productivo. La aparición de nuevas fuentes de empleo en los sectores secundario y terciario permitió un importante flujo inmigratorio que engrosó el creciente contingente de asalariados de ambos sexos, mientras que, por otra parte, gracias a la acción de la Universidad de Concepción aumentó de manera significativa el número de profesionales, la que junto con generar un número importante de cuadros profesionales contribuyó de manera significativa a la creación de los liderazgos del nuevo centro político y de la izquierda.

La prospección de las trayectorias políticas de las elites parlamentarias en la zona supone un desafío historiográfico, sustentado en un trabajo minucioso desde la óptica de las fuentes. En el caso de los diputados y senadores –actores que encabezan las preocupaciones de este artículo– una primera aproximación debe realizarse desde las fichas biográficas elaboradas por el Congreso Nacional. Sin embargo, las desigualdades en el volumen y variedad de información disponible allí, así como la presencia de ciertas imprecisiones (ya sea por la falta de datación de ciertos hitos o, bien, por la presencia de francos errores cronológicos), hacen de la triangulación de fuentes una tarea ineludible.

En el caso de este artículo, dicha información ha sido contrapuesta, de modo general, con la exhaustiva obra de Armando de Ramón⁵, y de forma específica con diversas fuentes que han permitido rastrear el paso de los congresistas por el Gran Concepción. En esa línea, por ejemplo, han sido muy valiosas las memorias del Club Concepción,

⁴ Uno de los aspectos que cabe mencionar es la derogación de la ley maldita y su impacto en la zona, particularmente en Lota y Coronel. Al respecto véase Hernán Venegas, "Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo xx", en *Revista de historia social y de las mentalidades*, vol. 16, N° 2, Santiago, 2012, pp. 79-106.

⁵ Armando de Ramón, *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. 1876-1974*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1999-2003, 4 vols.

el *Rol industrial de Chile*⁶, así como la obra de Fernando Campos sobre la historia de la ciudad penquista⁷, entre otras. Su riqueza radica en que permiten acceder a espacios que, sin encontrarse de forma directa ligados a la vida parlamentaria, constituyen piezas decisivas a la hora de explicar cómo se construyeron los capitales políticos de los parlamentarios que forman parte de este estudio.

Por cierto, ese enfoque alberga un supuesto que, en este artículo, adquiere el valor de una hipótesis central: la articulación de esos capitales fue un proceso complejo que trascendió los límites del ejercicio político formal, vinculándose con los capitales acumulados en otras esferas, más bien ligadas a la vida regional en un sentido amplio, como la participación en diversos espacios de sociabilidad (desde las trayectorias educacionales, hasta la afiliación a organismos dedicados a la creación de redes sociales de carácter local, de los cuales el Club Concepción constituyó uno de sus más fieles exponentes), como la presencia en la escena económica de la región a través de sus diversos organismos gremiales o, bien, desde los sindicatos laborales.

Afirmar que lo local asumió un papel trascendente en la trayectoria de quienes ocuparon un escaño en el Congreso por la zona ligada al Gran Concepción, implica sostener, además, que la región superó con creces el papel de mera receptora de representantes al Parlamento, constituyendo, más bien, un espacio dinámico y vital en la construcción de los capitales políticos de sus congresistas: en otras palabras, supone hablar de la región como un núcleo generador de elites parlamentarias.

EL ESTADO CENTRAL

Y EL CAPITAL POLÍTICO DE LAS ELITES PARLAMENTARIAS REGIONALES

Hasta la década de 1950 la presencia de la administración central del Estado de Chile en las provincias fue fundamentalmente política y administrativa. Su capacidad técnica en términos de la elaboración e implementación de proyectos de desarrollo era en extremo limitada⁸. Desde fines de la década de 1920, el ente público inició la estructuración de un sistema de cajas de crédito e institutos con el fin de “fomentar” la producción tanto de bienes como servicios, para, de esa manera, hacer frente a los agudos problemas sociales y económicos que agobiaban al país. Se creó así una estructura “paraestatal”⁹, la que no contó con los recursos humanos y financieros necesarios para cumplir con los objetivos que se le planteaban. En cuanto a la estructura central, en 1927 se creó el Ministerio de Fomento, pero su presencia regional fue limitada.

En 1939, la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) marcó, tal vez, el momento más importante en la creación de entidades autónomas del Estado. Pero solo en 1961, con el gobierno enfrentado a las demandas derivadas de la catástrofe sísmica de mayo del año anterior, pudo el principal ente planificador del Esta-

⁶ Sociedad de Fomento Fabril, *Rol industrial de Chile*. Santiago, Talleres de Arancibia Hnos., 1970, 3 tomos.

⁷ Fernando Campos, *Historia de Concepción. 1550-1988*, Santiago, Editorial Universitaria, 1989.

⁸ Brian Loveman, *Chile. The legacy of Hispanic Capitalism*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

⁹ Gabriel Salazar, “El movimiento teórico sobre dependencia y desarrollo en Chile, 1950-1970”, en *Nueva Historia*, N° 4, Londres, 1983, p. 71.

do contar con un instrumento que le daba una dirección y una trayectoria a su quehacer, a la vez que daba cumplimiento al mandato que le otorgó la ley que le dio origen.

La acción de los gobiernos desde fines de la década de 1950 comenzó a ser guiada cada vez más por visiones globales que se traducían en programas de conjunto acerca del papel del Estado en la economía, y era vista de una manera radicalmente diferente a aquella vigente desde fines de la década de 1930, cuando era reactiva a las demandas sectoriales o a los desafíos que eran producto de coyunturas complejas como la derivada del estallido de la Segunda Guerra Mundial¹⁰. Las políticas de “fomento productivo” comenzaron a dar paso, en forma paulatina, a diseños que buscaban escapar al país de las difíciles vicisitudes que había vivido en la medianía de la década de 1950, traducidas en alta inflación, crecimiento lento e inestable y conflictividad laboral creciente, lo que se tradujo en una crisis de confianza acerca de la vigencia de las instituciones democráticas y en el surgimiento de visiones críticas de lo obrado hasta entonces y en propuestas que comprendía cambios estructurales¹¹.

La inestabilidad de mediados de la década de 1950 permite proponer que, desde el punto de vista de la administración interior del Estado, se generó un punto de inflexión que abrió un proceso de mediano plazo. Los desafíos de esa etapa fueron mayores: en 1955, en su condición de presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio Jorge Alessandri Rodríguez afirmó:

“El angustioso panorama económico, político y social en que se desenvuelve la vida de la República ha culminado en los últimos días en una agitación gremial que alcanza caracteres que abren [una] gravísima interrogante para el normal desarrollo de las actividades nacionales y para su porvenir”¹².

Cuatro años más tarde, Aníbal Pinto Santa-Cruz, en el prólogo a su libro, *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*, sentenció:

“El segundo aspecto que queremos subrayar es el que se refiere al énfasis del libro en la que nos parece la ‘gran contradicción’ del desenvolvimiento chileno, esto es, la que se viene planteando desde antiguo entre el ritmo deficiente de expansión de su economía y el desarrollo del sistema y la sociedad democráticas.

Tal contradicción se ha venido agravando y quizás se aproxime a un punto de ruptura...el desequilibrio tendrá que romperse o con una ampliación substancial de la capacidad productiva y un progreso en la distribución del producto social o por un ataque franco contra las condiciones de vida democrática que, en esencia, son incompatibles con una economía estancada”¹³.

¹⁰ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Ediciones La Ciudad, 1981; sección 1.

¹¹ Patricio Silva, “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, Nº 2, Santiago, 2006, pp. 175-190.

¹² Jorge Alessandri, *La verdadera situación económica situación económica y social de Chile en la actualidad*, Santiago, Confederación de la Producción y el Comercio, 1955, p. 34.

¹³ Aníbal Pinto, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Universitaria, 1959, p. 12. Un análisis más extendido del mismo autor en: *Chile. Una economía difícil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964. 1ª y 2ª parte.

Los desafíos eran mayores y los nuevos diseños políticos y económicos comenzaron a orientarse a la modificación de las bases mismas de la actividad productiva y de la sociedad, y ya no tan solo a “fomentar la producción”. Ello demandaba nuevas reglas del juego y de un diseño institucional y orgánico bastante diferente al que había prevalecido desde 1939, que ya mostraba claras limitaciones y señales de agotamiento¹⁴.

Si bien la CORFO desarrolló importantes proyectos productivos y creó la base industrial moderna del país¹⁵, a comienzos de la década de 1950 la mayoría de sus proyectos estratégicos estaban en su fase de culminación. Entre ellos, tal vez el más importante, el de la siderurgia de Huachipato. Por otra parte, el estado general de la economía no permitía pasar a una nueva fase de realizaciones, y con ello, la primera fase de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) había llegado a su fin¹⁶. Ante ello cabe preguntarse, ¿cuál fue el papel de la estructura central del Estado, en particular del gobierno interior, entre los años 1947-1952 en la promoción del crecimiento? ¿En qué medida la estructura de gobierno en el ámbito provincial fue partícipe de esas iniciativas? ¿Tuvo la capacidad política de intervenir en los procesos de toma de decisiones? ¿Generó liderazgos regionales con proyección política?

La respuesta a esas interrogantes es, en términos generales, negativa. Y si lo es, ello fue el resultado de que la estructura política del Estado, y en particular la de los gobiernos regionales y locales, no contaban los organismos y personal técnico que les permitieran al gobierno, a las intendencias y gobernaciones participar activamente en el diseño e implementación de proyectos productivos complejos y de gran envergadura. Estos eran el fruto de organismos centrales, como la CORFO y demás agencias del Estado creadas desde la segunda mitad de la década de 1920, que tenían grados de autonomía que les permitían prescindir de los gobiernos regionales, los que estaban limitados en su acción a cuestiones de orden político y administrativo, entre las cuales destacaban la mantención del orden público y el funcionamiento de algunos servicios del Estado, entre otros, las policías.

Hasta la década de 1960 las atribuciones políticas de las autoridades provinciales y regionales era limitadas; en otras palabras, esas autoridades eran ejecutoras de las decisiones del gobierno central. Desde este punto de vista, ellas solo representaban al poder central e implementaban medidas administrativas que se adoptaban en Santiago. Las intendencias y gobernaciones, y sobre todo las subdelegaciones, no contaban con organismos técnicos que les permitieran participar en la discusión de proyectos productivos, por ejemplo, en términos de la locación de proyectos estratégicos como la ya mencionada planta de Huachipato o el caso de la Fundición Nacional de Minerales, que se construyó desde fines de la década de 1940 en Paipote, en las cercanías de la ciudad de Copiapó o la de Ventanas a fines de la década de 1950¹⁷. Esas y otras decisiones se

¹⁴ Daron Acemoglu y James A. Robinson, *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Santiago, Deusto Ediciones, 2012, capítulos 5 y 6, para el problema de las instituciones y el desarrollo en una visión extrema.

¹⁵ Luis Ortega *et al.*, *Cincuenta años de realizaciones. CORFO 1929-1989*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, 1990, capítulos 3 a 5.

¹⁶ Luis Ortega, “Políticas de fomento en una sociedad en transición: desafíos y obstáculos. Chile, 1920-1955”, en *Revista Políticas Públicas*, vol. v, N° 1, Santiago, 2012, pp. 35-50.

¹⁷ Ambas crearon complejos problemas ambientales, los cuales aún están vigentes y hoy movilizan a las comunidades aledañas.

adoptaron en Santiago. Las provincias se convirtieron en meras receptoras de decisiones adoptadas en la capital. Desde el punto de vista de la distribución del poder, la autoridad política “en terreno” no tuvo hasta mediados de la década de 1960 ni los instrumentos ni la capacidad técnica para constituirse en una autoridad ejecutora, que le permitiera ser una “autoridad política de acción directa” en cuestiones que en esos años eran decisivas. Si ello no era factible, las posibilidades de las autoridades designadas de construir, a partir de sus funciones, un capital político eran limitadas o casi inexistentes. Desde el punto de vista de la modernización política, proceso esencial en toda política de desarrollo, esa situación se convirtió en un obstáculo.

¿Por qué esta condición? Fundamentalmente, pues, cuando se reestructuró el gobierno central, desde la segunda mitad de la década de 1920, durante la dictadura de Carlos Ibáñez, y se comenzaron a crear agencias de fomento y crédito productivo, el diseño político estuvo dirigido a la centralización del poder y de la administración. En otras palabras, se mantuvo el diseño centralista que había sido el fundamento del Estado tal cual fue concebido y estructurado desde la década de 1830¹⁸. Más aún, el reforzamiento del presidencialismo desde la década de 1920 derivó en la estricta dependencia de las autoridades provinciales respecto del poder político central.

Cuando el crecimiento económico se estancó a mediados de la década de 1950, las nuevas visiones acerca del papel del Estado que se desplegaron en todo el espectro político incluyeron dos temas fundamentales: la modernización del Estado y la descentralización política y administrativa. Los tres gobiernos, desde 1958 hasta el advenimiento de la dictadura militar en 1973, incluyeron esos dos factores en sus programas. Y fue el régimen *de facto* el que, sin las trabas legislativas propias del sistema democrático, generó el diseño de gobierno regional que dotó a estos de la estructura y los organismos de gobierno regional ejecutores, junto con diseñar una nueva división política y administrativa.

Todo ello fue la culminación de un proceso que venía en desarrollo desde comienzos de la década de 1960, y adquirió particular intensidad a partir del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, cuando se comenzó a verificar un proceso de tecnificación creciente de la estructura central del Estado, en cuyo contexto el papel de los “tecnócratas” se incrementó, en la misma medida en que se expandió el aparato central del Estado y se incrementó el número de empresas de su propiedad y que tenían cobertura nacional. En ese contexto, los antiguos funcionarios en la estructura central del Estado, o en sus instituciones autónomas, debieron ceder paso en la planificación y toma de decisiones a los tecnócratas, algunos de los cuales, a partir de esas posiciones, desarrollaron más tarde carreras políticas. Sin embargo, este proceso no logró concretarse, de forma evidente, sino hasta los procesos de regionalización que más tarde consolidó la dictadura militar. Por ello, en la práctica no existieron “actores” cuyo capital político hubiese estado originado en su participación en espacios de toma de decisiones y ejecución de programas del Estado central en regiones, orientado por las diferentes políticas de desarrollo regional y descentralización que se generaron con los presidentes Eduardo Frei Montalva y

¹⁸ Gabriel Salazar, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos, militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2006.

Salvador Allende¹⁹ y, por ende, las mismas no tuvieron impacto evidente en la selección de candidatos al Parlamento ni menos en la elección de los mismos.

Ese proceso de fortalecimiento de la tecnocracia se inició en forma tímida durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1962) con la creación, por ejemplo, de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y de las instituciones propias del proceso de reforma agraria iniciado en 1962 –la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDA)– las que, en todo caso, dada la naturaleza de sus funciones, no tuvieron cobertura nacional. Un hito decisivo en ese proceso lo constituyó la creación en 1965, en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) la que dada su condición de organismo con rango ministerial pasó a ser parte de la estructura central del Estado y desarrolló una presencia nacional a través de las Oficinas Regionales de Planificación (ORPLAN), instaladas en cada una de las entonces veinticinco capitales provinciales. También es importante destacar el esfuerzo del gobierno de Eduardo Frei Montalva en desarrollar las comunicaciones, lo que se expresó en la creación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y la Televisión Nacional. Todo ello puede ser comprendido como parte de una política global de modernización política, administrativa y en general del Estado, pero con escasa capacidad para empoderar a actores en espacios regionales de elección popular.

Lo anterior quedó en evidencia cuando las ORPLAN iniciaron la nueva tarea de elaborar diagnósticos económicos y sociales y bosquejo de planes de desarrollo provinciales, lo cual demandó del trabajo de numerosos técnicos, muchos de los cuales desarrollaron sus tareas en terreno. No es posible determinar el impacto social de la labor de las ORPLAN, por ejemplo, en términos del probable involucramiento y empoderamiento de la ciudadanía en las diferentes fases del proceso de planificación, pero sí es plausible plantear que la presencia de ese personal técnico tal vez reforzó el papel de las autoridades políticas designadas, y con ello “el capital político potencial” de los cargos de intendente, gobernador e, incluso, subdelegado, que no lograron tener una expresión histórica producto del golpe de Estado de 1973.

En una etapa en que la planificación, como componente del estructuralismo, gozaba de estatus político e ideológico, ello es probable, pues durante los convulsionados años del gobierno de la Unidad Popular hubo una voluntad de empoderar a las regiones, en un proceso en que la planificación fue considerada como un mecanismo que requería de la participación de la sociedad civil para la legitimación social de propuestas y proyectos²⁰. Esta visión es refrendada por el énfasis que el régimen militar impuso a la estructuración de los gobiernos regionales, pero con un sentido y objetivos diferentes, que se manifestó en la creación de la figura de los secretariados regionales ministeriales, sistema que en la década de 1980 se constituyó en una plataforma política fundamental en el desarrollo de las carreras políticas de funcionarios técnicos adscritos al gremialismo

¹⁹ Federico Arenas. “La construcción de las regiones chilenas, desde los hitos históricos hasta los desafíos actuales”, en Heinrich von Baer (ed.), *Pensando Chile desde sus regiones*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 2009, pp. 61-76.

²⁰ *Ibid.*

y que tuvo expresión en las elecciones parlamentarias posdictadura²¹, reorientando de forma radical un proceso que se había mantenido constante desde 1930 y que comenzó a cambiar lentamente a partir de 1965.

CULTURA POLÍTICA REGIONAL:
TRAYECTORIAS BIOGRÁFICAS DE LOS PARLAMENTARIOS EN EL GRAN CONCEPCIÓN
Y LAS FUENTES DE CAPITAL POLÍTICO

Este apartado se refiere a las elites políticas electas (senadores y diputados) del Gran Concepción, vinculando dos factores: las características biográficas y capital político de los representantes electos y las culturas políticas de los partidos a los que pertenecieron. En torno a estos factores se analizan las continuidades y rupturas de aquello que Pierre Bourdieu ha denominado el campo de poder, en una perspectiva regional, caracterizado como aquel “campo de fuerzas definido en su estructura por el estado de la relación de fuerzas entre formas de poder y distintos tipos de capital”²² y de quienes participan en este para ocupar y preservar aquella relación de fuerzas que les permiten ocupar una posición de poder.

Los actores que resultaron electos en el Gran Concepción permiten analizar también aquellas estrategias de “sociodiceas”, es decir, los distintos mecanismos que a partir de sus propios perfiles políticos y trayectorias biográficas, sirvieron de fundamento para producir una “teodicea de su propio privilegio”²³, que justifica la construcción pública de la legitimidad y que se asocia con los elementos de cultura política partidaria que se busca destacar.

La cultura política puede ser entendida como aquella forma de hacer y entender la política, en tanto producción del orden deseado²⁴, y que vincula la actividad discursiva

²¹ En efecto, no solo cambió el sentido y contenido de la planificación. Desde los primeros años de la década de 1980 el autoritarismo y la verticalidad como estilos de gobierno empoderaron a los funcionarios técnicos a cargo de las ORPLAN en las regiones, sin mayor participación ciudadana, lo que contribuyó a que estos funcionarios tuviesen las condiciones para crear redes que les permitieron acumular capital político, el que una vez reabierto el sistema democrático, redituó significativamente. Donde con mayor claridad se aprecia ese resultado es en el gremialismo. En el Partido Unión Demócrata Independiente el número de diputados y dirigentes nacionales que habían ejercido cargos de gobierno regional –y también local– durante la dictadura es más alto, y ello debió constituirse en un factor importante en que este partido se convirtiera, en la cuarta elección de diputados después de la restauración de la democracia, en el más votado con el 25,18% de las preferencias y en el que consiguió más escaños en la Cámara de Diputados, treinta y uno de un total de ciento veinte. Sin embargo, este proceso no alcanzó a consolidarse antes de 1973, lo que queda demostrado por las trayectorias biográficas que hemos estudiado de los miembros de la elite parlamentaria del Gran Concepción. Al respecto es importante el testimonio de Roberto Kelly Vásquez, ministro director de ODEPLAN desde septiembre de 1973 hasta 1978 registrado en Patricia Arancibia Clavel, *Conversando con Roberto Kelly V. Recuerdos de una vida*. Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2005.

²² Pierre Bourdieu, *La nobleza de Estado, educación de elite y espíritu de cuerpo*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 2013, p. 369.

²³ *Op. cit.*, p. 371.

²⁴ Para una discusión acabada sobre cultura política y sus usos en la historiografía véase Cristina Moyano, *MAPU: La seducción del poder y la juventud. Los años fundacionales del partido mito de nuestra transición, 1969-1973*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2009.

de representación de la realidad con la búsqueda del poder político a través de un conjunto de prácticas que constituyen identidades específicas de quienes participan de determinadas comunidades de asociación como, para este caso, son los partidos políticos²⁵. En ese sentido, la construcción de las estrategias de sociodiceas que validan las trayectorias de militantes políticos, que más tarde ocuparon cargos electivos de representación popular, debían estar en sintonía con la cultura política de las colectividades a las que estos actores pertenecían.

Se puede afirmar que las culturas políticas se constituyen de manera histórica y los partidos políticos no son entidades estáticas, sino que se van transformando a lo largo del tiempo, los representantes que resultaron electos fueron también ejemplo de los cambios en las valoraciones colectivas de legitimidad que la propia sociedad generó sobre ellos y que también impactaron sobre estas comunidades, a propósito de las transformaciones materiales de la vida de los actores sociales. Por ello es importante consignar que hacia fines de la década de 1950, el área de Concepción poseía gran parte de los rasgos propios de una sociedad regional moderna desde los puntos de vista social y productivo, aunque muy golpeada por los efectos de la inestabilidad económica, de la cual fue rescatada por los programas de reconstrucción diseñados para paliar los daños causados por el terremoto de mayo de 1960, que generaron un período de recuperación económica que fortaleció, a través del desarrollo del mercado laboral, a los sectores medios y del proletariado industrial²⁶, de la construcción y de los servicios, precisamente los votantes de los que se nutrió, junto con los pobladores, el nuevo centro y los partidos de izquierda²⁷.

Un buen ejemplo de lo planteado se vinculó con los procesos antes mencionado de “modernización del Estado”. La alta valoración, como forma de sociodicea, de la capacidad administrativa y técnica, asociada a profesiones no solo liberales sino que, también, de las ingenierías y de aplicación de un saber técnico para el mejoramiento de la sociedad, que generó un poder tecnocrático importante en la década de 1960, se expresó de forma muy nítida en el perfil del militante demócrata cristiano, quien usó ese “capital político” como uno de los fundamentos de su propia justificación en la política chilena²⁸. Este proceso, sin embargo, solo se consolidaría durante los años de la dictadura militar chilena, tal como se expresó en forma previa.

Si a lo anterior se agrega como factor que, a partir de fines de la década de 1950, las importantes reformas electorales permitieron un crecimiento importante de la población votante, con incorporación efectiva del mundo popular, se introdujo una nueva socio-

²⁵ Cristina Moyano, *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile, 1973-1989*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010.

²⁶ Crecimiento asociado a la capacidad productiva que desarrolló la siderurgia de Huachipato y la creación de la industria petroquímica.

²⁷ Estos procesos de transformación político-cultural tienden a presentarse con mayor nitidez en partidos políticos “recientes”, en los que se expresa con mayor fuerza una forma de sociodicea que se vincula con los procesos de transformación socio-económica y cultural de una sociedad y sobre la que se fundamenta la crítica a las asociaciones político institucionales preexistentes, pero que también conviven y se manifiestan, con mayores tensiones, en los partidos políticos que tienen varios decenios de existencia.

²⁸ Ricardo Yocelovsky, *La democracia cristiana y el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970)*, México D.F., Ediciones Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1987 y Sergio Molina, *El proceso de cambio en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1972.

dicea, en particular en la izquierda, que valorizó aquellas trayectorias de militantes con experiencias sociales directas en sindicatos y en organismos de representación social, entre otras, para fundamentar también la validación del capital social y transformarlo en capital electoral político. La conexión con “la realidad” y la “capacidad organizativa del mundo social” se erigió en fundamento de legitimidad, proceso que impactó también al centro político.

Junto con lo precedente, el Gran Concepción como espacio particular de análisis, permite observar también que, al disponer de espacios económicos de desarrollo importante (iniciativas empresariales privadas y estatales), tradición de sindicalismo en zonas de extracción minera y de producción industrial, además de una zona agropecuaria aledaña, sumado a la importancia que cumple la Universidad de Concepción como productora de profesionales de elite con una fuerte impronta local, fue una zona generadora de líderes políticos. Así, la gran mayoría de sus parlamentarios electos provenían de la misma zona o llevaban un tiempo largo instalados en ella, desempeñándose en actividades laborales de impacto regional. La presencia de líderes exógenos, importados desde el centro del país, no fue común a lo largo del tiempo estudiado, por lo que esta característica (también conformadora de la cosidicea asociada al conocimiento empírico de la realidad local) ayudó a caracterizar esta cultura política regional.

En la elección de diputados de 1965 el perfil político del Gran Concepción quedó definido en cuanto a una circunscripción donde las preferencias del electorado se inclinaron hacia el centro y a la izquierda, con una evolución hasta la elección de 1973, que favoreció de forma nítida a esta última, por lo que ha tendido a afirmarse que esta zona puede ser definida electoralmente como “roja”.

En efecto, si bien en la elección de 1965, el centro político, representado por los partidos Demócrata Cristiano y Radical, capturó dos tercios (seis) de los escaños en contienda, y los partidos Comunista y Socialista se quedaron con el tercio restante, en la siguiente elección se verificó un equilibrio entre el centro y la izquierda, con cuatro representantes cada uno, mientras que la nueva agrupación de derecha, el Partido Nacional obtuvo uno, lo que representaba la recuperación del asiento perdido en la elección anterior.

Los datos anteriores permiten preguntarse, ¿hasta qué punto los resultados de 1973 son reflejo de una tendencia electoral en el largo plazo o el fruto de una coyuntura extrema? En esos comicios la correlación entre centro e izquierda se invirtió con respecto a los resultados de 1965, pues ahora la Unidad Popular obtuvo cuatro de los nueve escaños en disputa, es decir, un 44,4%, mientras que la Democracia Cristiana obtuvo tres. Como en toda época de crisis, el conservadurismo experimentó un fuerte repunte que se expresó en que el Partido Nacional dobló su representación respecto de la elección anterior²⁹.

Estas transformaciones en la composición de las elites parlamentarias como en el comportamiento electoral del Gran Concepción se corresponden con representaciones y comportamientos de una sociedad moderna. Pese a ello, si se mira con mayor atención las trayectorias biográficas de los candidatos electos, este proceso puede al menos discutirse.

²⁹ Véase cuadro 1.

CULTURA POLÍTICA REGIONAL Y CULTURAS POLÍTICAS PARTIDARIAS

En la circunscripción electoral de la que formó parte el Gran Concepción en las elecciones de diputados de 1957, 1961, 1965, 1969 y 1973, y de senadores de 1953, 1961 y 1969, fueron sometidos a votación sesenta escaños (quince para el Senado y cuarenta y cinco para diputados). No obstante, fueron solo treinta y seis los candidatos que ocuparon esos cupos (véase cuadro 1). Entre ellos, siete asumieron el cargo de diputado en dos ocasiones, cuatro los hicieron en tres oportunidades y uno se reeligió cuatro veces. Por otro lado, un senador se mantuvo en esa condición por tres periodos. Mientras tanto, cinco representantes alcanzaron a ocupar una posición en ambas cámaras. En otras palabras, se trató de una zona donde la reelección estuvo lejos de constituir un fenómeno aislado.

CUADRO 1

Trayectoria parlamentaria de los congresistas con presencia en la zona del Gran Concepción, en las elecciones efectuadas entre 1957-1963 (diputados) y 1953-1969 (senadores)

Congresista	Nº Periodos	Elección y partido político que representaba al ser electo							
		1945	1949	1953	1957	1961	1965	1969	1973
DIPUTADOS									
Raúl Spoerer	1				PL				
Luzberto Pantoja	1					PADENA			
Emilio Molina	1					PR			
Victor Sbarbaro	1						PDC		
Luis Fuentealba	1							PCCh	
Tomás Solís	1							PCCh	
Gerardo Espinoza	1							PS	
Hosain Sabag	1								PDC
Iván Quintana	1								PCCh
Eduardo King	1								PN2
Manuel Rodríguez	1								PS
Óscar González	1								PS
Óscar Garretón	1								MAPU
Enrique Serrano	2			PCon	PCT				
Enrique Rodríguez	2			PDoCh	PDoCh				
Mario Sáez	2				PR	PR			
Rufo Ruiz-Esquide	2					PCU		PN2	
Galvarino Melo	2					PCCh	PCCh		
Mario Mosquera	2						PDC	PDC	
Erwin Arturo Frei	2							PDC	PDC
Manuel Valdés	3			Indp	PN1		PDC		
Duberildo Jaque	3					PR	PR	PR	
Mariano Ruiz Esquide	3						PDC	PDC	PDC
Fernando Agurto	3						PCCh	PCCh	PCCh
Albino Barra	4		PS	PS	PS	PS			

SENADORES									
Humberto Martones	1			PDP					
Blas Bellolio	1			PAL					
Gustavo Rivera	1			PL					
Luis Corvalán	1					PCCh			
Francisco Bulnes	1							PN2	
Humberto Aguirre	3			PR		PR		PR	
DIPUTADOS Y SENADORES									
Tomás Pablo	3				PCSC (D)	PDC (S)		PDC (S)	
Alberto Jerez	3					PDC (D)	PDC (D)	PDC (S)	
Enrique Curti	4	Pcon (D)	Pcon (D)	PCT (S)		PCU (S)			
Humberto Enriquez	4		PR (D)	PR (D)	PR (D)	PR (S)			
Jorge Montes	4				PS (D)	PCCh (D)	PCCh (D)	PCCh (S)	

Siglas: PDoCh: Partido Demócrata de Chile. PCU: Partido Conservador Unido. PL: Partido Liberal. PS: Partido Socialista. PR: Partido Radical. PNI: Partido Nacional Cristiano PN2: Partido Nacional. PCSC: Partido Conservador Social Cristiano. PCCh: Partido Comunista de Chile. PDC: Partido Demócrata Cristiano. PALENA: Partido Democrático Nacional. MAPU: Movimiento de Acción popular Unitaria. PDP: Partido Democrático del Pueblo. PAL: Partido Agrario Laborista. PL: Partido Liberal. PCT: Partido Conservador Tradicionalista. PCon: Partido Conservador.

Fuentes: Cuadro de elaboración propia sobre la base de datos obtenidos en: Reseñas bibliográficas del Congreso Nacional, en http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias [Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2014]; Campos, *op. cit.*; De Ramón, *op. cit.*

Esta tendencia a la reelección parlamentaria no fue una particularidad de un partido en específico, sino que se convirtió en una característica constante del mapa electoral de la zona y de las formas de reproducción de las elites políticas en el ámbito nacional. Sin embargo, cabe consignar que el periodo electoral donde se registró un proceso de transformación incipiente de incorporación de nuevos actores al entramado del poder político local correspondió a las elecciones parlamentarias de 1969 y la de 1973.

De esta forma, se puede afirmar que la tendencia general fue a la larga duración de la presencia de los liderazgos parlamentarios, la mayoría con gran importancia local desde donde construyeron su capital político electoral para ser representantes de espacios más amplios como el Gran Concepción. Es importante señalar que cuando se referencia a la “importancia local”, se alude a la construcción de una presencia social a través de la profesión, de las redes sociales, participación en agrupaciones sociales y de largas trayectorias políticas partidarias internas, descartando al Estado central y el ejercicio burocrático como fuente de poder en la zona.

Otra característica común que compartieron la mayoría de los partidos políticos que tuvieron expresión en la zona, refiere a la valoración del capital político previo que dispusieron los actores en tanto individuos. Se registran cuatro representantes que fueron electos en diferentes elecciones con militancias políticas distintas, demostrando

que existe una cultura política regional de mantención del capital político disponible, que fue aceptada como carta de entrada por los partidos políticos que recibieron a los candidatos y que les permitieron tener representación en el Parlamento. Tales fueron los casos de: Jorge Montes, electo primero como socialista y después como comunista; Manuel Valdés elegido como militante del Partido Nacional Cristiano en 1953 y por la Democracia Cristiana en 1965; Enrique Serrano electo como parte del Partido Conservador en 1953 y después como parte del partido Conservador Tradicionalista en 1957; Tomás Pablo Elorza que pasó del Partido Conservador al Partido Demócrata Cristiano y Alberto Jerez electo como militante DC y posteriormente como militante del MAPU. El único partido que no registró estas trayectorias en la zona fue el Partido Radical.

La característica antes resaltada da cuenta de una alta valoración a las trayectorias político-biográfica de los seleccionados por los partidos políticos, lo que permite discutir las afirmaciones que asocian resultados de las votaciones parlamentarias con adhesiones ideológicas a los partidos políticos y una transformación de la cultura política regional³⁰.

En todo el espectro político primó un tipo de candidato originario de la región del Biobío, cuyos estudios escolares y secundarios fueron cursados en la misma región (las únicas excepciones fueron los candidatos de derecha) (véase cuadro II). Esa tendencia fue muy notoria en el caso del centro y la izquierda, donde la tasa de representantes provenientes de la región sobrepasa el 50%; solo en el caso de la derecha constituyen una minoría relativa, en todo caso no despreciable, con un 42,85%. En orden de importancia, los congresistas provenientes de otras regiones (distintas al Biobío y la Metropolitana) se ubicaron en segunda posición, habiendo sido relegados los representantes de la capital del país no solo al tercer lugar sino, también, a un puesto marginal. En el caso de la derecha representaron solo el 28,57%, en el centro el 20% y en la izquierda el 8,3%. Se trata de un antecedente relevante, ya que tiende a restar sustento a cualquier suposición de una dinámica de implantación de candidatos santiaguinos en la provincia (como cabría esperar en un contexto de centralismo político).

Otra característica importante que compartieron todos los parlamentarios electos en la zona, pese a sus diferentes militancias, fue la importancia en la participación en distintos espacios de sociabilidad penquista (cuadro II). Pareciera ser que parte importante del capital social que transformaron después en capital político electoral se construyó precisamente en estos espacios de comunidad regional, donde articularon sus redes sociales y sus esferas de influencia. El Rotary Club de Concepción, el Club Concepción, el Cuerpo de Bomberos de la zona y en menor medida (declarada) la masonería local, son espacios preferidos por radicales, conservadores, liberales y en menor medida por demócratas cristianos. Por su parte, socialistas y comunistas prefirieron la participación en asociaciones ligadas al mundo sindical.

³⁰ Sobre esta discusión véanse Danny Monsálvez, "Concepción 1970-1973: Una mirada a través de las elecciones durante los años de la Unidad Popular", en *Revista de Derecho*, N° 16, Concepción, 2007, pp. 129-150; Danny Monsálvez, "La Asamblea del Pueblo en Concepción. La Expresión del poder popular", en *Revista de Historia*, N° 2, vol. 16, Concepción, 2° semestre, 2006, pp. 37-58; Jaime Etchepare, "Los más destacados representantes de Concepción en los congresos de la república, 1810-2000", en *Revista de Historia*, N° 9-10, Concepción, 1999-2000, pp. 257-279 y "Rasgos de la evolución de los partidos políticos en Concepción y su área regional 1891-2001", en *Revista de Historia*, N° 11-12, Concepción, 2001-2002, pp. 101-117; Marianela Zapata y Enrique Saldivia, *Dirigentes políticos de Concepción 1964-1973*, tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Concepción, Universidad de Concepción, 1989.

CUADRO 2
Trayectoria biográfica de los congresistas con presencia en la zona de Gran Concepción, en las elecciones efectuadas en los periodos 1957- 1961- 1965-1973 (diputados) y 1953-1961-1969 (senadores)

Congresista	Nacimiento	Formación y estudios		Presencia en organizaciones sociales, deportivas profesionales, sindicales y culturales en Concepción					Cargos en partidos políticos		
		Secundarios	Superiores	CS	CD	OC	CP	OS	Partido político	Tipo de cargo	
DERECHA											
Enrique Serrano (D)	BB	PR (MS)	PUC	X						PCU	DN
Rufo Ruiz-Esquide (D)	BB	PR (BB)	UDEC	X							
Raúl Spoerer (D)	BB	S/D	EIAN	X	X					PL	DR (BB)
Eduardo King (D)	OR	PL (OR)	UCH	X						PR PN	DE DR (BB)
Gustavo Rivera (S)	OR	FIS (OR)	UCH	X						PL	DN
Francisco Bulnes (S)	MS	PL (MS)	PUC							PCon	DE-DN
Enrique Curti (D-S)	MS	PR (MS)	PUC	X						PCU	DN
CENTRO											
Enrique Rodríguez (D)	BB	PL (BB)	ISC (BB)	X	X					PDo	DR (BB)
Luzberto Pantoja (D)	BB	FIS (BB)	S/D	X	X						
Mario Sáez (D)	MS	FIS (RM)	S/D	X							
Duberildo Jaque (D)	OR	FIS (BB)	UCH		X					PR	DR (BB)
Emilio Molina (D)	BB	S/D	S/D								
Victor Sbarbaro (D)	OR	PR (BB)	S/D								
Mario Mosquera (D)	BB	S/D	EI (BB)					X			
Mariano Ruiz-Esquide (D)	BB	PR (BB)	UDEC				X			PDC	DR (BB) - DN
Erwin Arturo Frei (D)	MS	PR (OR)	PUC							PDC	DE - DN
Hosain Sabag (D)	BB	FIS (BB)	ISC (BB)							PDC	DR (BB)
Manuel Valdés (D)	OR	PR (BB)	UDEC								
Humberto Aguirre (S)	OR	FIS (MS)	UCH	X						PDC	DR (BB) - DN
Humberto Enriquez (D-S)	BB	FIS (BB)	UDEC	X						PR	DR (BB)
Alberto Jerez (D-S)	MS	PR (OR)	UCH							PDC	DE DN

Congresista	Nacimiento	Formación y Estudios		Presencia en organizaciones sociales, deportivas profesionales, sindicales y culturales en Concepción					Cargos en partidos políticos	
		Secundarios	Superiores	CS	CD	OC	CP	OS	Partido político	Tipo de cargo
IZQUERDA										
Oscar Garretón (D)	OR	PR	PUC						MAPU	DN
Albino Barra (D)	MS	FIS (MS)							PS	DN
Manuel Rodríguez (D)	BB	S/D	UDEC							
Oscar González (D)	BB	S/D	S/D					X		
Gerardo Espinoza (D)	BB	S/D	S/D						PS	DR (BB)
Galvarino Melo (D)	OR	FIS (OR)								
Fernando Agurto (D)	BB	FIS (BB)	AN							
Iván Quintana (D)	BB	FIS (BB)	UDEC							
Luis Fuentealba (D)	OR	S/D	EI (RDA)						PCCh	DR (BB)
Tomás Solís (D)	BB	FIS	EN (BB)					X	PCCh	DN
Luis Corvalán (S)	OR	FIS (BB)	EN (BB)						PCCh	DR (BB) - DN
Jorge Montes (D-S)	BB	S/D	EN (BB)						PCCh	DN
IBANISMO										
Blas Belloio (S)	BB	PR (BB)	UDEC UCH						PAL PNP	DN DN
Humberto Martones (S)	OR	FIS (OR)	ISC (OR) EAO (MS)							

Siglas y abreviaturas: D: Diputado. S: Senador. BB: Región Bio-Bío RMS: Región Metropolitana de Santiago. OR: Otra Región. PR: Particular Religioso. PL: Particular Laico. FIS: Fiscal. S/D: Sin datos. PUC: Pontificia Universidad católica de Chile. EIAN: Escuela de Ingeniería de la Armada Nacional. UDEC: Universidad de Concepción. UCH: Universidad de Chile. ISC: Instituto Superior de Comercio. EI: Escuela Industrial. EN: Escuela Normal. AN: Apostadero Naval. RDA: República Democrática Alemana. EAO: Escuela de Artes y Oficios. CS: Clubes Sociales. CP: Clubes Deportivos. OC: Organizaciones Culturales. CP: Colegios Profesionales. OS: Organizaciones Sindicales. PCU: Partido Conservador Unido. PL: Partido Laborista. PAL: Partido Agrario. PNP: Partido Nacional Popular. PCCon: Partido Conservador. PDo: Partido Democrático. PR: Partido Radical. PDC: Partido Demócrata Cristiano. FN: Falange nacional. PR: Partido Radical. PN: Partido Nacional. PCCh: Partido Comunista de Chile. PS: Partido Socialista. MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitaria. DE: Directiva Estudiantil. DN: Directiva regional.

Fuentes: Cuadro de elaboración propia en base a triangulación de información proveniente de: Reseñas bibliográficas..., *op. cit.*; Campos, *op. cit.*; De Ramón, *op. cit.*

Conclusiones similares se obtienen al indagar sus trayectorias laborales (cuadro III). Al respecto, del total de congresistas de derecha, un 71,42% contó con experiencia laboral en la región, en el caso del centro lo hizo un 66,6%, y en la izquierda el 58,3%. Si bien en términos porcentuales la derecha encabeza la lista, cabe advertir que en, términos numéricos, fue el centro quien ocupó el primer lugar de la lista, con diez representantes, seguido de la izquierda con siete, dejando en tercer lugar a la derecha, con cinco. Fue en el sector privado donde se desarrollaron el grueso de esos vínculos, destacando el papel que ocupó la Universidad de Concepción como fuente laboral; solo en dos casos se registraron presencias en el sector público. Se trata de un antecedente que tiende a fortalecer la interpretación de la esfera estatal como un espacio que representó un papel secundario, cuando no marginal, en la construcción de los capitales y alerzagos políticos de los representantes de la zona.

En esta esfera, los electos del centro y la derecha exhibieron cierta similitud, ocupando puestos de empleados y directores en las empresas para las que prestaron servicios. Solo en el caso de la izquierda se encontraron parlamentarios que tejieron su trayectoria laboral como obreros, mientras que ninguno ocupó puestos de orden directivo. Ese perfil tiene relación con la proximidad de este sector con el mundo sindical, en contraste con la ausencia del resto de los actores políticos.

Por último, la otra sobresaliente característica que poseyeron todos los diputados y senadores electos en la zona es su destacada y larga trayectoria al interior de sus colectividades (cuadro III). Una cantidad importante de ellos se desempeñó como dirigente dentro de sus partidos políticos, aun cuando cambiaran de militancia, por lo que los aparatos partidarios y sus propias estructuras constituyeron no solo una fuente de capital político sino que, también, un espacio de legitimación entre sus pares. Aquí, de nuevo, los capitales políticos que se construyeron total o parcialmente al interior del Gran Concepción adquieren relevancia. En el caso de los representantes del centro político, un 77,7% de quienes ocuparon puestos al interior de colectividades políticas lo hicieron en cargos de representación en la región. En el caso de la izquierda, esa cifra correspondió a un 42,85% y en la derecha a un 33,3%.

CUADRO 3

Trayectoria laboral, en la región del Biobío, de los congresistas con presencia en la zona del Gran Concepción, en las elecciones efectuadas entre 1957-1965 (diputados) y 1953-1969 (senadores)

Congresista	Sector privado			Sector público		
	Obrero	Empleado	Directivo	Obrero	Empleado	Directivo
DERECHA						
Enrique Serrano (D)						
Rufo Ruiz-Esquide (D)		X				
Raúl Spoerer (D)			X			
Eduardo King (D)		X				
Gustavo Rivera (S)			X			
Francisco Bulnes (S)						
Enrique Curti (D-S)		X				

CENTRO						
Enrique Rodríguez (D)		X	X			
Luzberto Pantoja (D)						
Mario Sáez (D)		X				
Duberildo Jaque (D)					X	
Emilio Molina (D)					X	
Vicente Charbaro (D)			X			
Mario Mosquera (D)		X				
Mario Ruiz-Fuentes (D)		X				
Erwin Arturo Jerez (D)						
Hosain Sabag (D)						
Manuel Valdés (D)		X				
Humberto Aguirre (S)						
Humberto Enriquez (D-S)		X	X			
Alberto Jerez (D-S)						
Tomás Pablo (D-S)		X				
IZQUIERDA						
Oscar Garretón (D)						
Albino Barra (D)						
Manuel Rodríguez (D)					X	
Oscar González (D)					X	
Gerardo Espinoza (D)		X				
Galvarino Melo (D)	X					
Fernando Agurto (D)		X				
Iván Quintana (D)						
Luis Fuentealba (D)	X					
Tomás Solís (D)					X	
Luis Corvalán (S)						
Jorge Montes (D-S)						
IBAÑISMO						
Blas Bellolio (S)		X				
Humberto Martones (S)	X					

Abreviaciones: D: Diputado. S: Senador.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de datos extraídos desde: Reseñas bibliográficas..., *op. cit.*; De Ramón, *op. cit.* y Sociedad de Fomento Fabril, *op. cit.*

Las trayectorias de quienes ocuparon puestos de representación política en el Biobío, con antelación a su elección como congresistas, tiende a fortalecer esa fisonomía de contornos provinciales. Mientras que en la derecha no se registraron representantes con antecedentes previos en esta esfera, en el centro, cinco congresistas oficiaron como regidores al interior del Gran Concepción; es más, entre ellos Mario Sáez llegó, incluso, a ocupar la alcaldía de Concepción³¹. De la misma forma, cinco miembros de partidos de

³¹ La biografía de la BCN señala que es alcalde de Concepción desde 1950, sin indicar fecha de término. Fernando Campos, en su *Historia de Concepción*, indica que asumió el cargo en 1954, hasta 1956.

izquierda se desempeñaron como regidores dentro de la región. En contraste, la presencia en cargos de designación presidencial fue algo marginal, siendo representados solo por Humberto Enríquez, ministro de Educación Pública en 1946, y Humberto Aguirre, que ocupó el puesto de Jefe de la Presidencia entre 1938 y 1942, y luego las carteras de Agricultura (1946) y Tierras y Colonización (1947). Una vez más, el papel de los espacios dependientes de la administración central del Estado, representan un papel secundario frente a los articulados al interior del Gran Concepción.

Estos antecedentes permiten considerar al Gran Concepción como un espacio complejo de generación y reproducción de las elites parlamentarias, en el que la trayectoria de vinculación social y presencia en la zona debió combinarse con la trayectoria partidaria interna de los seleccionados, por lo que la incorporación de nuevos actores quedó subordinada a esta doble relación.

La estrategia de sociodicea que recoge la experiencia biográfica del actor en el campo social y lo transforma en capital político-electoral fue, por tanto, fundamental en la zona y solo se excluyó de esta característica al senador Francisco Bulnes Sanfuentes con una trayectoria política de gran importancia dentro del Partido Conservador, pero sin presencia previa en la región.

Junto a estas características comunes, en el entre 1957 y 1973, también fue posible distinguir elementos diferenciadores de las culturas políticas partidarias y el fomento a ciertas trayectorias biográficas personales que se acoplaron con las estrategias de sociodiceas que los partidos políticos usaron en las distintas coyunturas electorales. Sin embargo, pareciera ser que fueron los elementos compartidos lo más relevante a destacar de la cultura política regional, no siendo evidente que las transformaciones ideológicas nacionales hayan impactado de forma significativa los procesos de elección de tipos parlamentarios.

El centro político: radicales, democráticos y demócratas cristianos

Para el tiempo del estudio el centro representó, con quince de los treinta y seis congresistas ligados al Gran Concepción, la fuerza política con mayor presencia legislativa en la zona. Puestos en el decurso de los comicios electorales celebrados entre 1957 y 1973, los partidos que formaron parte de este segmento del espectro experimentaron un dinamismo importante. Así, mientras que el radicalismo describió una tendencia regresiva (transitando de un total de dos diputados electos en 1957, hasta no obtener representantes en 1973), la Democracia Cristiana protagonizó un movimiento progresivo; después de hacer su primera aparición, con solo un diputado y un senador en las elecciones de 1961, creció hasta obtener tres diputados en 1973 constituyendo, de paso, la tienda política con más congresistas electos en esos comicios (cuadro 1).

El retroceso del radicalismo no implicó, sin embargo, que desde sus filas no surgieran importantes liderazgos individuales. Ejemplos de ello fueron Mario Sáez (electo como diputado en dos ocasiones) Duberildo Jaque (diputado por tres oportunidades), Humberto Aguirre (senador en tres ocasiones) y Humberto Enríquez (cuya trayectoria se desarrolló en ambas cámaras). No obstante, salvo el caso de Humberto Aguirre (electo como senador en 1969), esas dilatadas trayectorias habían concluido hacia 1973. Ten-

dencia opuesta a la que manifestaron los congresistas demócratacristianos: el caso de los diputados Erwin Arturo Frei y Mariano Ruiz Esquide, que en el año 1973 sumaban su segunda y tercera victoria, respectivamente; también fue el caso de los senadores Tomas Pablo y Alberto Jerez, en ejercicio al momento del golpe de Estado. El primero sumaba su segundo mandato como senador, tras haber ocupado un puesto como diputado en 1957, y el segundo se ubicaba por primera vez en la Cámara Alta, tras dos elecciones consecutivas en la Cámara Baja (cuadro 1), aun cuando más tarde formara parte de la izquierda por su adscripción a las filas del MAPU.

Abogados, en primer lugar, empresarios, ingenieros y médicos fueron las principales profesiones y detentaron los representantes de centro electos en la zona, cuestión que mostró una coincidencia significativa con los perfiles de la mayoría de las elites parlamentarias del periodo en el ámbito nacional.

El ejercicio de sus profesiones estuvo en directa relación con la construcción de sus redes sociales, que fue configurando elementos de su propio capital político. Los militantes del centro político, en particular los radicales, basaron sus trayectorias biográficas en torno a la articulación de redes sociales y espacios de sociabilidad mesocráticos y de las elites regionales. La participación en clubes deportivos hasta adscripción en el Club Concepción, pasando por compañías de bomberos, el Rotary y la propia Universidad de Concepción, formaron parte de una particular forma de entender la sociabilidad en la región. Una menor participación tuvieron en estos espacios de sociabilidad tradicional los demócratas cristianos, en especial aquellos que ingresaron al campo político como diputados electos a partir de 1965, visibilizando una distinción generacional significativa entre el viejo y nuevo centro político, así como quienes provenían de otras colectividades antes de ingresar a la DC.

Un caso a destacar es el de Mariano Ruiz Esquide, dirigente local de la Democracia Cristiana, quien inició su vida política como regidor de la Municipalidad de Talcahuano y culminó como senador. Destacado médico de la zona articuló parte de su capital político a través de la participación en redes de sociabilidad vinculadas a su profesión como lo fueron las sociedades médicas de Concepción y Santiago, la Sociedad Chilena de Hematología y de la Junta Nacional de Beneficencia, propias del perfil tecnocrático-político que trató de imprimir la DC en la sociodicea de sus candidatos y del cual el propio presidente Eduardo Frei Montalva fue su mejor expresión³²; y de otras formas de sociabilidad de la elite local como lo fueron el Club de Talcahuano y el Centro Español de Concepción. De esta forma, junto con la aparición de un partido caracterizado como ideológico y con una estructura orgánica que permitía la generación de líderes en espacios locales, a través de la inserción en aquellos ámbitos que la DC definió como estratégicos para su desarrollo, como lo fue “la promoción popular”, entre otros, se fueron debilitando los espacios de sociabilidad tradicional que habían ocupado la derecha y el centro radical para ir articulando sus propias redes sociales y de capital político.

Los parlamentarios del centro compartieron también una forma de participación en el Congreso que asoció dos comportamientos específicos. En primer lugar, destacaron por su alta presencia en actividades vinculadas a la creación y el fortalecimiento de re-

³² Yoccelevsky, *op. cit.*, cap. III.

des políticas internacionales. En segundo lugar, destacó una participación en comisiones parlamentarias que incidían en tres ámbitos de las políticas sociales nacionales: vivienda, economía y salud y en menor medida, los temas que competían a gobierno interior. Por último, una característica particular que manifestaron los radicales fue ser promotores de iniciativas de leyes que afectaban directamente a los espacios regionales que representaban, como beneficios para la Universidad de Concepción, aumento de erarios municipales para espacios que comprendían sus áreas distritales y monumentos entre otras actividades que permitieron el fortalecimiento de su capital político y social local.

Como se expuso en el apartado anterior, la intensidad de estos vínculos con la región puso a los congresistas de centro en un claro primer lugar en la mayor parte de los ítems biográficos indagados, seguido de cerca por los representantes de izquierda. Por lo anterior, es posible indicar que esa ocupación de espacios transversales de sociabilidad social, donde se combinaba la vida social, junto con los espacios laborales y de construcción de redes con el mundo al que se aspiraba a representar, generó un amplio acoplamiento entre vinculación regional con la capacidad de representación política. En ese sentido, el mejor ejemplo de esto lo realizaron los militantes de la Democracia Cristiana, dando cuenta de la profunda transformación que experimentaba la política y las prácticas de generación de capital social y político, tanto en la región como en el resto del país.

La derecha: Liberales, conservadores y nacionales

El período que se extiende entre 1957 y 1973 estuvo marcado por la crisis electoral y partidaria de la derecha chilena. Escisión del Partido Conservador, disminución del electorado y posterior unificación de liberales y conservadores en el Partido Nacional³³, caracterizaron esta época de importantes definiciones para este sector. Contando con solo siete de los treinta y seis congresistas que circularon en la zona, este segmento del espectro constituyó, a todas luces, una tendencia minoritaria. No obstante, al contrario del radicalismo, incluso en 1973 lograron instalar a un representante en la Cámara de Diputados gracias a la elección de Eduardo King como representante del Partido Nacional. De entre las filas de este segmento político no surgieron largas trayectorias parlamentarias ligadas al Gran Concepción, salvo la notable excepción de Enrique Curti, que entre 1945 y 1961 logró sumar dos mandatos como diputado y dos como senador.

Los parlamentarios electos por este sector político fueron abogados, ingenieros, empresarios vinculados al mundo industrial, agricultores y en un caso, exmarino. Algunos miembros del Partido Conservador que ejercieron como diputados entre 1953 y 1957, también desempeñaron cargos de perfil técnico y político durante el gobierno de Jorge Alessandri. Por su parte, al menos uno de sus representantes se encontró vinculado a

³³ Al respecto véase Luis Corvalán, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile. Izquierda, centro y derecha en la lucha por los proyectos globales. 1950-2000*, Santiago, Ed. Sudamericana, 2002; Luis Corvalán, "El proyecto conservador", en Manuel Loyola, Sergio Grez T., (comps.), *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo xx*, Santiago, LOM Ediciones, 2002; Sofía Correa, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo xx*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2005; Verónica Valdivia, *Nacionales y gremialistas*, Santiago, LOM Ediciones, 2008.

entidades de representación gremial empresarial (Cámara del Comercio y la Producción de Concepción).

En forma significativa, aunque no inesperada, los parlamentarios de derecha tuvieron estrechas vinculaciones con los espacios de sociabilidad de la elite regional. La mayoría de ellos registró membresías en el Club Concepción, así como otros espacios locales de lo que compone el Gran Concepción. También fue posible constatar su presencia en espacios de asociación gremial de empresarios como lo fue la Cámara de Comercio y la Producción de Concepción, demostrando la relevancia de estas vinculaciones como indicadores de construcción de influencia en la zona³⁴. Sus trayectorias en esos espacios son de larga duración y en la mayoría de los casos su adscripción a los mismos antecede a su participación política en cargos de elección popular.

Por último, los diputados y senadores de este sector participaron principalmente en comisiones de Hacienda y Constitución, resaltando, además, su adscripción a proyectos de ley que, al igual que los rancos, financiaban obras de infraestructura con impacto regional. Al igual que sus colegas de los otros partidos, los candidatos electos por la derecha también tenían destacadas participaciones políticas en sus respectivas colectividades, demostrando la importancia del peso institucional que implicaba la validación interna entre sus pares. El mejor ejemplo fue la elección de Francisco Bulnes, importante miembro del Partido Conservador, quien es electo por la circunscripción de Colchagua y más tarde como senador por el Gran Concepción, siendo uno de los escasos actores exógenos a la región que logra ser electo en la zona.

La izquierda:

Comunistas y socialistas

Se ha esgrimido como tesis interpretativa que la zona del Gran Concepción vivió un intenso y marcado proceso de “izquierdización”³⁵, que se habría expresado en el crecimiento electoral de este sector en la zona, así como la importancia que adquirieron ciertos movimientos políticos pertenecientes a la nueva izquierda chilena: como el MIR y en menor medida el MAPU.

Lo que muestra este estudio, que pone atención a las trayectorias biográficas de los parlamentarios electos, es que dicha tesis no se condice con el impacto en la elección y

³⁴ Cristina Moyano y Javier Rivas, “El ejercicio de la influencia. El caso de la Cámara de Comercio y la Producción de Concepción entre 1957 y 1971”, en *Revista austral de ciencias sociales*, N° 25, Valdivia, 2013, pp. 91-113..

³⁵ Al respecto véase Etchepare, *op. cit.*; Gloria Aguayo y Margarita, *Cambios estructurales en la Universidad de Concepción, su relación con lo que fue el acionar de la ultraizquierda, 1964-1968*, tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Concepción, Universidad de Concepción, 1994; Franco Reyes, “El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Movimiento Universitario de Izquierda (MUI) en la Universidad de Concepción (UdeC): revolucionarios y estudiantes, 1965-1974”, seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Concepción, 2010; Monsálvez, *op. cit.*; Mauricio Pérez y Matías Vallejos, *Universidad ¿Dónde estás?: Intervención militar en la Universidad de Concepción, 1973-1976*, tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Concepción, Universidad de Concepción, 2013, pp. 70-77; Hugo Cancino, *Chile. La problemática del Poder Popular en el proceso de la vía chilena al socialismo 1970-1973*, Denmark, Aarhus University Press, 1988. Por último, el reciente trabajo de Eugenia Palieraki, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, Santiago, LOM Ediciones, 2014.

reelección de los candidatos, ni puede evidenciar una transformación radical de quienes son seleccionados por la zona. Ahora bien, es cierto que en las elecciones de 1965, y en forma particular en las de 1969 y 1973, fue posible visibilizar la incorporación de nuevos representantes de izquierda y centro en la zona, pero la tendencia de largo plazo indica que la mayoría había ingresado al Parlamento en elecciones previas y que se mantiene por más de un periodo como diputado o más tarde como senador.

De allí que lo más significativo como característica diferenciadora de los diputados y senadores de izquierda sea, por un lado su origen social y, por otro, su participación en espacios de sociabilidad distintos al de los otros actores políticos de la zona. Así, los candidatos electos por la izquierda son mayoritariamente profesores y a partir de la elección de 1965, también exdirigentes sindicales de empresas industriales. En ese sentido, la sociodicea de pertenencia al mundo popular, es decir, la extracción de clase (en lenguaje de la época) se convirtió en una carta a buscar por las colectividades de este sector ideológico.

Sin embargo, al igual que los otros candidatos electos de centro y de derecha, la gran mayoría de los representantes de izquierda correspondieron a dirigentes sociales y profesionales que hicieron su carrera en la misma zona (exceptuando el caso de Luis Corvalán, electo senador por la zona entre 1961 y 1969, importante dirigente nacional del PC en el ámbito nacional, que después cambia su circunscripción de elección a Valparaíso) y que tuvieron cargos de representación partidaria al interior de sus colectividades.

Esta otra característica diferenciadora tiene relación con su participación en espacios de sociabilidad. A diferencia de los electos de centro y derecha, los diputados y senadores de izquierda no formaron parte de los espacios de sociabilidad de la elite o de la mesocracia regional. Ellos privilegiaron la participación en clubes deportivos locales, asociaciones gremiales sindicales y de profesores, por sobre su adscripción al Club Concepción, al Rotary Club o cualquier otro espacio donde se reuniera la elite regional. Esa diferenciación podría explicarse, además, por el proceso de polarización que vive la propia sociodicea de la izquierda, visible a partir de la elección de 1965.

CONCLUSIONES

El problema histórico de la constitución de las elites políticas (para el caso de este artículo, las parlamentarias) está cruzado por diversos factores que se influyen mutuamente. Por una parte, las transformaciones de los espacios de constitución del poder central, las transformaciones materiales de la vida social, los cambios en el electorado y, por otra, las estrategias de sociodiceas de las colectividades políticas en los marcos de estos mismos cambios y de sus propias culturas políticas partidarias. De ello deriva que el estudio de las transformaciones de la constitución de las elites requiera la incorporación de numerosas variables que deben complementarse para comprender la compleja red que articula el “poder político”.

En este artículo se puso especial atención a las características que este proceso tuvo en un espacio regional: El Gran Concepción, durante un periodo en que el que se esta-

ban viviendo profundas transformaciones tanto en los marcos de la vida material como en los procesos de ejercicio de la administración del Estado Central. Entre las década de 1950 y 1970, la forma de administración del Estado, así como las estrategias de sociodiceas de los partidos políticos experimentaron importantes y rápidas transformaciones, en contraste con los cambios en las culturas políticas partidarias y las dinámicas de constitución de las redes sociales, como parte de los insumos para la construcción del capital político. De allí que la mirada regional ayude a complejizar los análisis electorales. Por cierto, aporte a la comprensión de la generación de las elites políticas en perspectiva de largo plazo y a sus procesos de reproducción y recambio.

Dado lo anterior, concluimos que el centralismo político ha constituido, sin duda, uno de los problemas centrales en la historia del país. Sin embargo, ello no implica que las regiones se hayan comportado, en ese contexto, como meras “receptoras” de elites parlamentarias cuyos capitales políticos dependieran de fuerzas y espacios ajenos a lo regional. Contra esa interpretación, lo que revela este artículo es que, en un tiempo marcado por importantes transformaciones dentro del esquema político del país, el Gran Concepción se comportó como un núcleo productivo de sus propios representantes legislativos; es decir, como una zona donde las relaciones de poder en el ámbito de la política fueron “construidas” y no solo “impuestas”. En ese sentido, no es extraño que el perfil biográfico de los diputados y senadores que representaron a esta zona durante los años del estudio, haya descrito características marcadamente locales. Lo anterior puede ser considerado como producto de la importancia que tuvieron las relaciones de poder, prestigio y reconocimiento generadas en los espacios locales, como condición necesaria para alcanzar la representación legislativa por la zona. En otras palabras, se vuelve evidente que las diversas colectividades políticas que alcanzaron representación en el área penquista no actuaron como “fuerzas exógenas”, sino que, por sobre todo, construyeron sus alternativas electorales desde el interior, es decir, reclutando a aquellos actores que ya contaban con un capital político relevante, identificado con una trayectoria de carácter regional.

Lo anterior también fortalece la idea de que el Estado central y las prácticas administrativas de actores instalados en la zona para implementar las políticas de desarrollo regional, no alcanzaron a constituir importantes trayectorias locales que les permitieran articular un capital político en la zona. La administración del Estado, por tanto, en los cargos de ejecución de políticas de desarrollo local, no fue fuente de poder ni prestigio, sino hasta que los efectos que tuvo la regionalización implementada por la dictadura militar y la nueva forma de centralismo político, pudieran expresarse en la sociodicea del “gestor tecnocrático”, que será figura relevante posterior al gobierno de *facto*³⁶.

En el caso particular del Gran Concepción queda de manifiesto, además, que en una época de agitada contingencia política, la trayectoria de sus elites políticas no siempre fue el reflejo de los comportamientos que experimentaron los esquemas políticos a escala nacional. Si bien el desempeño global de las diversas colectividades no fue ajeno al

³⁶ Para una discusión más detallada sobre la tecnocracia véase a Patricio Silva, *Tecnócratas y política en Chile*. Santiago, Ediciones UDP, 2010. Para el caso de los años posdictatoriales, véase Alfredo Joignant y Pedro Güell (ed.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de la sociología de las elites en Chile*, Santiago, Ediciones UDP, 2011.

que se vivió en el resto del país (es decir, el retroceso electoral de las colectividades de derecha, en paralelo al fortalecimiento del centro y la izquierda), la difusión de trayectorias parlamentarias extensas a lo largo de todo el espectro político (incluso en aquellos casos en que los actores pasaron de un partido a otro) revela que los capitales construidos en la región también tuvieron un factor vital en el modelamiento de la trayectoria parlamentaria de la zona penquista. En esos casos, las explicaciones deben ser construidas, necesariamente, desde las especificidades que asumen las formas de articulación y circulación del poder en contextos regionales.

Bajo estas consideraciones es posible avanzar en el estudio de las “culturas políticas regionales” y las dinámicas de divergencia y convergencia respecto de las visiones “globales” que se han construido sobre los procesos de selección, cambio y reproducción de las elites parlamentarias y los capitales políticos, campo frente al cual la historiografía mantiene, aun hasta hoy, importantes desafíos pendientes.

RETRACTED